



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 SEP 2009	
Recibido.....	16:35 Hs.
Exp. N°.....	22779 PJ F.V.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **DECLARA** de Interés la realización de las jornadas de **Teatro por la Identidad** vinculado a **Abuelas de Plaza de Mayo**, a realizarse en las localidades de Malabrigo (miércoles 4 de noviembre) y Reconquista (jueves 5 de noviembre) y organizados por :

- Área Joven ( Sec.de Gobierno y Seguridad de la Municipalidad de Reconquista)
- Cátedra Abierta sobre Derechos Humanos del Instituto Superior del Profesorado N°4 "Ángel Cárcano"
- Secretaría de Cultura de la Ciudad de Malabrigo.

  
ENRIQUE EMILIO MARÍN  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

**Señor Presidente:**

Las jornadas de Teatro que se van a realizar constituyen una forma de abordar la problemática de la identidad y de la apropiación ilegal de menores durante la última dictadura militar. La intención, desde la mirada del teatro, es colocar al servicio de la causa de las Abuelas de Plaza de Mayo, y de su noble y dificultosa lucha por la restitución de los niños secuestrados y apropiados, toda la potencia artística y la fuerza expresiva y comunicativa de este medio.

Adquiere significativa relevancia este proyecto ya que constituye un modo especial de contribuir al conocimiento de nuestro pasado reciente, sobretodo con aquello que tiene que ver con la última dictadura militar y la situación de terrorismo de Estado y violación sistemática de Derechos Humanos, considerando la apropiación ilegal de menores, y la supresión de identidades, como una de las formas de dicha violación.




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las jornadas de Teatro a llevarse a cabo abordan una problemática que, aquellos que sostenemos la vigencia del orden democrático, no podemos menos que acompañar, a los fines de instalar en la memoria colectiva, aquellas situaciones aberrantes que como comunidad civilizada nunca más debemos permitir.

Propiciar la realización del evento tiene como fin también la posibilidad de que en la región se constituyan grupos de teatro, que se den a la tarea de interesar a los jóvenes, y a la comunidad toda, en esta problemática. Sin duda el recuerdo de un pasado doloroso lastima, pero es inevitable conocer la historia con el fin de no permitirnos como sociedad reiterar episodios que nos avergüenzan.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
ENRIQUE EMILIO MARÍN  
Diputado Provincial